

Atencia,

Salva por papel sellado quatro veinte maravedis para

este año mill setecientos treinta y cinco por haver fallado

aque me elgero a Contiene. La ora por parte
 de Cos. Joseph Zapata Moreno me haido echo
 el favor que el Sr. D. Leon Zapata Excmo. Du-
 que por el Rey, que otorgo en la expresada Ciudad de
 Cartago, a once de Agosto de este presente año por
 salvador manz. boar me en. publico por el mune-
 ro y sugado de esta Xrunia. En. Coz el Xrunia
 oficio Como Conca por testimonio de la dha. Enq-
 tura que con dho. Lapete En. me Conuso de
 Camara fue presentada suplicandome que en
 su conformidad sea deuido a dho. titulos del
 dho. oficio (o como la me mezo fuere) y lo he
 tenido por bien y por la presente mi voluntad
 es que aora y daqui adelante Coz el Xrunia
 de Joseph Zapata Moreno sea unido con
 titulos de quenta y particiones a la dha. Ciudad
 de Cartago en la que el Sr. D. Leon Zapata
 Excmo. Duque y que enq. este oficio Como el
 tenia por dho. heredad perpetuamente y que
 las dhas. minas, Calidades, particiones y parte-
 minencias contenidas y declaradas en los titulos
 y Letras expedidos a favor de Leonardo Baez
 a Ladilla y otros dias los quales mando se
 tiendan con los y con las dhas. personas que
 adelante subrederen en este oficio y al Consejo
 Justicia de Xrunia Caballeros Ciudadanos oficiales
 y hombres buenos de la dha. Ciudad que luego que
 con esta mi Carta fueren requeridos juntos en

